AGENCIA DE VIAJE PJV TOURS S A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO LA 31 DE DICIEMBRE DEL 2016. EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS.

Identificación de la Compañía **Agencia de Viaje PJV TOURS S A con Ruc Nº 0992967501001 y expediente Nº 303855**

La Compañía fue constituida el 14 de Abril del 2016 y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil ubicada en la parroquia el Tarqui Cdla Alborada 8va Etapa Mz 822 solar S/N

OPERACIONES:

La Compañía tiene por objeto la Actividad Económica Principal de:

Comisión por venta de pasajes, boletos aéreos, marítimos, terrestres nacionales e internacionales

POLITICAS CONTABLES:

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la Gerencia de la Empresa en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros Individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el Costo Histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares americanos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías Según resolución Nº 08.G.DSC.010 Publicado en el Registro Oficial Nº 498 del 31de Diciembre del 2008, se dispone la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de Enero del 2010 hasta el 31 de Diciembre del 2016. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la resolución antes mencionada.

A.- Negocio en Marcha:

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

B.- Consistencia de Presentación:

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

C.- Periodo de Tiempo:

La Contabilidad Financiera provee información acerca de todas las actividades económicas de la Empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

D.- El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime del Plazo de Vida Útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la Entidad.

E.- Depreciaciones:

La depreciación se registra en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Instalaciones Equipos y Maquinarias	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33.33%

F.- Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la Utilidad Impositiva es del 22%

Revisado y aprobado;

Azansa Solórzano Julio Sergio

C.C. 0704086396

GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL